Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios

Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales

SOLICITUD DE REVISIÓN DE PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

I DATOS DEL EXPED	IENTE					
N° de expediente						
Nombre del monte						
					<u> </u>	
2 DATOS DE LA PERS	ONA SOLICITANT	ΓΕ				
Apellidos y nombre/ Razón s	social					
NIF /NIE /PASAPORTE	PORTE N° Registro (Agrupaciones de Prevención y Extinción)					
Tipo de titularidad:	☐ Propiedad		Usufructo	☐ Arrendamiento	☐ Otro (indicar)	
Domicilio						
Localidad			Provincia		C.P.	
Teléfono			Correo elect	rónico		
DATOS DE LA PERSOI	NA REPRESENTAN	ITE				
Apellidos y nombre						
NIF /NIE /PASAPORTE						
— Domicilio					_	
Localidad			Provincia		C.P.	
Teléfono			Correo elect	rónico		
			•			
3 MEDIO DE NOTIFIC						
☐ Medio electrónico (o						
Comparecencia en Sede Electrónica de la Junta de Extremadura						
Dirección correo electr	rónico para avisos					
Teléfonos de contacto						
☐ Correo postal (sólo ¡	personas físicas que	no ten	gan obligació	on de medio electrónic	o):	
□ Domicilio de la persona	a solicitante		Domicilio de l	a persona representante		
□Otro						
Domicilio						
Localidad			Provincia		C.P	
		,		,		
4 MOTIVO DE LA SOL	ICITUD DE REVIS	IÓN DI	EL PLAN DE	PREVENCIÓN		
☐ Cambio en la titularidad.						
Cambios en el ámbito del monte (listado de parcelas que conforman el mismo).						
☐ Cambios en las actuaciones preventivas aprobadas.						
□Comprobación cuatrienal del grado de ejecución de los trabajos aprobados.						

	NUEVOS DATO	S DE LA PERSO	NA TITULA	<u>R</u>					
	Apellidos y nombre/ F	Razón social							
TITULARIDAD	NIF /NIE /PASAPORTE								
K K	Domicilio								
	Localidad			Provincia		C.P.			
ΙĖ	Teléfono Correo electrónico								
so	Si hubiera más de una persona propietaria, las restantes figurarán en una relación adjunta, con mención de los mismos datos descrito								
DAT	arriba. En tal caso, indique el número de personas propietarias restantes que se relacionan. N°								
DE	DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE								
	Apellidos y nombre/ F	Razón social							
CAMBIO	NIF /NIE /PASAPORT	E							
S	Domicilio								
₽.	Localidad			Provincia		C.P.			
	Teléfono			Correo electrónico					
	RELACIÓN DE F	PARCELAS CAT	ASTRALES						
Щ	Municipio	Polígono	Parcela	Superficie (ha)	A excluir	A incluir	Parcialmente		
MONTE	Рипсро	Foligorio	Farceia	Superficie (fla)	A excluii	A IIICiuii	incluida		
DEL									
₽									
O.R									
TERRITORIAL									
用									
0 <u>L</u>									
ÁMBI									
SEN									
<u>8</u>	* No se incluirán reci	ntos de dominio púb	lico en suelo rúst	ico (parcelas comprendic	das entre 09001	v (19999)			
AMBIO		•		a planificación se indicará			por la misma y		
6 C	se señalará esta circur		•						
9	* En caso de ser nece	sario incluir más par	celas que las aquí	listadas se incluirá una re	elación en un ar	exo aparte.			
7	CAMBIO EN LAS	ACTUACION	ES PREVENT	IVAS					
	Según un nuevo Plan de Prevención de Incendios Forestales								
8	8 DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD								
	Acreditación de la identi	dad de la persona solic	itante, y en su caso	, de la persona representant	te (artículo 8.1 de		ctubre de 2016,		
	Técnica del Plan de Prevención de Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura -PREIFEX-).								
	•		•	fieste ser titular de las parce		•			
	Acreditación de la repre solicitud.	sentacion, mediante cu	aiquier medio välide	o en derecho, que otorque	a ia persona repr	esentante la facultad p	para presentar la		
	Memoria del Plan de Pre	evención.	Archivos de capa	s vectoriales en formato shp	D.	☐ Documento	ambiental.		
lr	Otros documentos (indi	car)							

9 DATOS DE CARÁCTER PERSONAL					
Nombre del Tratamiento	Aprobación de instrumentos de prevención de incendios forestales (Planes de Prevención, Planes Periurbanos y Memorias Técnicas),				
Fines del Tratamiento	Aprobación de instrumentos de prevención de incendios forestales (Planes de Prevención, Planes Periurbanos y Memorias Técnicas),				
Responsable del Tratamiento	Titular de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural. Avda. Valhondo, s/n, Edif. III Milenio, Mód. I, 4ª Pl. 06800 Mérida. Teléfono: 924003370 Correo electrónico: servicio.incendios@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es				
Licitud del Tratamiento (Art. 6 RGPD)	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.				
Base Jurídica	Ley 5/2004 de prevención y lucha contra incendios forestales en Extremadura. Decreto 260/2014 de 2 de diciembre por el que se regula la prevención de incendios en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Orden de peligro de incendios forestales por la que se establece la regulación del uso del fuego, las medidas de prevención frente al plan preifex, en la época de peligro de incendios en la que nos encontremos. Orden 24 octubre de 2016 técnica del plan de prevención de incendios forestales de Extremadura.				
Plazo de Conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.				
Categoría de Datos	Datos identificativos (NIF, dirección, imagen/voz, teléfono, nombre y apellidos, firma/huellas, firma electrónica, correo electrónico).				
Categoría de Interesados	Empleados, ciudadanos, personas de contacto, solicitantes, representantes legales.				
Destinatarios	Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.				
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.				
Encargados del tratamiento	No aplica.				
Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad (Art. 32.1 RGPD)	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se a los requisitos de la norma UNE-ISO/IEC 27001.encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la ACAEX. Las referentes a los sistemas de información del organismo pagador, que dan soporte a sus actividades, se encuentran certificadas conforme a los requisitos de la norma UNE-ISO/IEC 27001.				

IO FIRMA					
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad que s documentos adjuntos.	son ciertos cuantos datos	figuran en la presente solicitud y en sus			
En	, a de	de			
la persona interesada o	SU REPRESENTACIÓI	N			
Fdo					
Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural					
Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios					
Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales					
Centro Operativo Regional Plan INFOEX					
Avda de la Cañada s/n					
ALDEA MORET					
10071 CÁCERES					